

REQUISITOS PARA OBTENER LICENCIA PROFESIONAL A2-A3-A4-A5

- ❖ TENER UNA EDAD MINIMA DE 20 AÑOS Y HABER TENIDO LICENCIA CLASE B POR AL MENOS DOS AÑOS.
- ❖ REALIZAR CURSO EN ESCUELAS DE CONDUCTORES PROFESIONALES DEBIDAMENTE ACREDITADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
- ❖ PARA LA LICENCIA A3 DEBE CONTAR CON DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD CON ALGUNA OTRA LICENCIA PROFESIONAL O CONTAR CON UN CURSO ESPECIAL.
- ❖ PARA LA LICENCIA A5 DEBE CONTAR CON DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD CON ALGUNA OTRA LICENCIA PROFESIONAL O CONTAR CON UN CURSO ESPECIAL.
- ❖ CERTIFICADO DE RESIDENCIA **SI LA LICENCIA ES DE OTRA COMUNA** DEBE SER EMITIDO POR JUNTA DE VECINOS, NOTARÍA O ALGÚN COMPROBANTE DE SERVICIO (AGUA, LUZ, TELÉFONO) QUE ESTÉ A SU NOMBRE.

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR:

- ❖ CÉDULA DE IDENTIDAD.
- ❖ LICENCIA DE CONDUCIR.
- ❖ CERTIFICADO QUE APROBO CURSO PROFESIONAL EN UNA ESCUELA DE CONDUCTORES DEBIDAMENTE AUTORIZADA.

EXAMENES QUE DEBE RENDIR EL DÍA QUE TIENE LA CITACIÓN

- ❖ EXAMEN TÉORICO.
- ❖ EXAMEN MEDICO.
- ❖ EXAMEN PRÁCTICO.

PARA EL EXAMEN PRÁCTICO DEBE TRAER EL VEHÍCULO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS VIGENTES E IMPRESOS:

- ❖ VEHÍCULO EN BUENAS CONDICIONES DE HIGIENE.
- ❖ REVISIÓN TÉCNICA.
- ❖ ANÁLISIS DE GASES.
- ❖ SEGURO OBLIGATORIO.
- ❖ PERMISO DE CIRCULACIÓN.

IMPORTANTE:

- ❖ LA PLACA PATENTE DEBE ESTAR INSTALADA Y VISIBLE (AMBAS).
- ❖ AL MOMENTO DE RENDIR EL EXAMEN PRÁCTICO, PARA LAS CLASE A2 Y A3 (A3 NO DEBE EXCEDER LOS 12 MTS DE LARGO) DEBE ACERCAR EL VEHÍCULO AL LUGAR HABILITADO PARA LA SALIDA Y LLEGADA DEL RECORRIDO, CALLE M. BULNES.
- ❖ EN EL CASO DE LAS CLASE C, LA MOTO DEBE QUEDAR APARCADA AL COSTADO DEL CONTAINER UBICADO EN CALLE BULNES.
- ❖ EN EL CASO DE LAS CLASES A4, A5 Y A3 (A3 LARGO SUPERIOR A 12 MTS) DEBEN ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN LA CALLE M. BULNES CON MANUEL RODRIGUEZ **CUANDO LO INDIQUE EL INSTRUCTOR.**